



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC

### BASES CONCURSO

### PESEBRES ECOLÓGICOS HECHOS POR NUESTRA GENTE

2021

#### **Objetivo**

---

El objetivo principal de este concurso es estimular la participación de la comunidad en la elaboración de pesebres navideños amigables con la naturaleza, que en su elaboración utilicen materiales reciclados y otras alternativas que no afecten el ambiente, ni los recursos naturales y que evocuen el nacimiento del Niño Jesús en Belén.

#### **Participantes**

---

Personas naturales, grupos familiares, asociaciones de la tercera edad, orfanatos, instituciones educativas entre otros, que estén residenciados en el departamento del Valle del Cauca y que cumplan con los requisitos del concurso.

#### **Fundamentos:**

---

Ante la necesidad de mantener viva las tradiciones que han caracterizado a los católicos y como un espacio para fomentar el trabajo familiar, de amigos, de compañeros de trabajo. Se presenta el concurso de pesebres como un buen pretexto para promover encuentros de los vallecaucanos con la naturaleza.

Algunas tradiciones navideñas, en épocas anteriores, se practicaban afectando los recursos naturales, pues utilizaban musgo, líquenes y árboles, entre otros materiales vegetales vivos. La propuesta ahora es reemplazar estos elementos, por otros que sin menoscabo de la tradición, nos permitan expresar la fe en un Dios de vida.

#### **Bases del Concurso**

---

Se premiará la creatividad, la calidad artesanal, el mensaje que fomente educación ambiental, la imaginación y el impacto visual.



- Queda de manifiesto como primera condición que los pesebres que se presenten deben tener un sentido artístico y amigable con el ambiente, imbuido de un alto contenido creativo donde cada conjunto realmente sea concebido con originalidad y sentido estético.
- Los materiales a utilizar podrán ser: madera reutilizada o recuperada, piedra, cerámica, aluminio, hierro, cartón, papel, telas, costales, alambre, plásticos, vidrios, botellas, estropajo, capacho de maíz, estopa, fibras y hojas vegetales. Los participantes se abstendrán de enviar arcilla sin cocinar, poliestireno expandido (icopor) o plastilina.
- Cada concursante solo podrá participar con un único trabajo fijado a una base firme de material rígido que no se deforme al tomarlo y de fácil movilidad y que en todo caso sea portable, en su totalidad. No aplica para pesebres de barrio o hijos. El pesebre no debe superar las medidas 50 cm de ancho x 50 cm de alto x 50 cm de fondo.
- Tanto el diseño como la confección de los personajes y elementos decorativos del pesebre deben tener originalidad.
- El tema convocante es el “Pesebres ecológicos para mi Valle del Cauca” y si bien los conceptos rectores son demostrar la creatividad y el sentido artístico y ecológico del pesebre de los vallecaucanos, no debe perderse de vista el sentido último de la temática elegida, la celebración de la Navidad a través de la imagen del nacimiento del Niño Dios en Jerusalén.

### **Apertura y cierre del Concurso**

Del 11 de octubre de 2021 al 03 de diciembre de 2021.

### **Promoción del Concurso**

La CVC a través de la oficina de comunicaciones y de sus comunicadores en las Direcciones Ambientales Regionales, promocionará el concurso en el Valle del Cauca.

### **Sitio y Fecha de recepción de los pesebres**

Hora: De lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 12:00 y de 2:00 a 5:00 PM.

Lugar: Carrera 56 No. 11- 36 de la ciudad de Cali, Oficina de Comunicaciones – 4 piso.

- Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste: calle 2ª con carrera 2ª, edificio Raúl Becerra Buenaventura.
- Dirección Ambiental Regional Pacífico Este: Calle 10 N° 12 -60 Dagua.



- Dirección Ambiental Regional Suroriente: Calle 55 No. 29 A -32 barrio Mirriñao Palmira.
- Dirección Ambiental Regional Centro Sur: Instituto Piscicultura de Buga.
- Dirección Ambiental Regional Centro Norte: Cra 27A N° 42- 432 Tuluá.
- Dirección Ambiental Regional Norte: Cra 4 N° 9 -73 Piso 4 Cartago.
- Dirección Ambiental Regional Brut: Calle 16 N° 03-278 La Unión

La inscripción es libre y gratuita.

Los pesebres, deberán entregarse en las oficinas de la CVC marcados con nombre del pesebre, nombre de quien elabora el pesebre, dirección, teléfono y correo electrónico (si lo tiene), bien fijo en lugar visible en la maqueta.

Cada participante deberá diligenciar una planilla aparte con sus datos: Nombre del pesebre, nombre de quien elabora el pesebre, dirección, teléfono y correo electrónico (si lo tiene).

Cada participante recibirá al momento de la inscripción un recibo que deberá presentar después de la premiación, para el retiro de su trabajo.

La Corporación no se hace responsable de los pesebres que no hayan sido recogidos por sus propietarios al **14 de enero de 2022**.

El comité organizador del concurso se reserva el derecho a rechazar una obra, cuando considere que una proporción mayor al 50% está compuesta por elementos comerciales. Lo que se busca con este concurso es incentivar el espíritu creativo y las actitudes amigables con el ambiente.

En el momento de la entrega del pesebre, se verificará que las medidas sean las estipuladas por el reglamento y que los materiales sean los adecuados.

### **Evaluación de los pesebres**

- El jurado estará compuesto por funcionarios de CVC con experiencia en la educación. Ellos serán los encargados de escoger primero, segundo y tercer puesto.
- El concurso no se podrá declarar desierto. En caso de empate en puntuación en el primer puesto el jurado deberá someter a revisión su evaluación y volver a calificar los dos mejores.
- Los mejores trabajos se expondrán al público desde el 1 hasta el 16 diciembre de 2021.



- La devolución de los pesebres a sus dueños por parte de la CVC, se realizará la primera semana de enero de 2022.
- La Corporación no se hace responsable de los pesebres que no hayan sido recogidos por sus propietarios al 14 de enero de 2022.
- La CVC velará por la buena conservación de los trabajos presentados, pero no se hace responsable por la destrucción parcial o total por deficiencias en su construcción.
- Para mayor información dirigirse a Carrera 56 No. 11-36 piso 4 en Cali, o al correo electrónico eventos@cvc.gov.co.

## **Premiación**

---

Los pesebres que se presenten para concursar serán recibidos en el proceso de Comunicación Corporativa de la CVC y serán exhibidos en las instalaciones de la Corporación, luego se premiarán los tres primeros puestos.

- a) El primer puesto ganará \$1.500.000.00
- b) El segundo puesto obtendrá \$1.000.000.00
- c) El tercer puesto recibirá \$500.000.00

El acto de premiación se realizará el día 16 de diciembre de 2021 en el Auditorio de la CVC Bernardo Garcés Córdoba. 10:00 a.m.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

---

Para la selección de los mejores trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. Composición: Se refiere a la composición estética del pesebre y a la armonía de colores y formas del pesebre.
2. Creatividad y originalidad: Se refiere a la innovación respecto al uso de materiales y mensaje que se pretende transmitir con el pesebre.
3. Reciclaje de materiales: Se refiere a la utilización de materiales de reciclaje en la elaboración del pesebre.
4. El uso de materiales que no degradan la naturaleza: Se refiere al fomento por intermedio del pesebre a la utilización de materiales que no afectan los recursos naturales ni el ambiente.
5. Formato de la propuesta: Entregar la propuesta con las dimensiones señaladas en el presente documento. No aplica para pesebres de barrio o hijos. El pesebre no debe superar las medidas 50 cm de ancho x 50 cm de alto x 50 cm de fondo.



6. El Comité evaluador designado por la Corporación elegirá las tres mejores propuestas.

## **CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

La calificación, por parte del comité evaluador, para elegir las tres propuestas que se presentarán al público, se regirá por lo establecido en la normatividad vigente y se valorará cada punto de acuerdo con los criterios establecidos:

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>1</b>	Composición estética:	<b>20</b>
<b>2</b>	Creatividad y originalidad:	<b>20</b>
<b>4</b>	Reciclaje de materiales:	<b>20</b>
<b>5</b>	El uso de materiales que no degradan la naturaleza:	<b>20</b>
<b>6</b>	Formato de la propuesta:	<b>20</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>100</b>

La CVC dispondrá de formularios para que cada jurado califique las propuestas presentadas. Dependiendo del número de propuestas se surtirá la cantidad de jurados calificadores.